

niversiaaa Nacionai ae Si Sede Orán Alvarado Nº 751 Telefax 03878-421388 ********* San Ramón de la Nueva Orán, 1 1 DIC 2018

Expediente Nº SO-19.431/18.-

VISTO:

La propuesta de Ingreso 2019 aprobado por el Consejo Asesor de Sede Orán, Resolución Nº SO-579/18 y Resolución Nº 447/18 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaria de Sede Orán eleva el pedido para convocar un Llamado a inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo de INSTRUCTOR equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Temporario, para el Área de Matemática para las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas, Tecnicatura Universitaria en Programación y Tecnicatura en Informática de Gestión de Sede Orán, del Proyecto de implementación del Sistema de Ingreso Continuo a la Universidad (SICU-2019) para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta. Ingreso 2019.-

Que, el presente llamado se encuadra en la Resolución Nº 601/11 y Res. Nº 597/11 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente que vale el presente

POR ELLO:

llamado; y

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1º. Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) Cargo de INSTRUCTOR equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Temporario, para el Área de Matemática para las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas, Tecnicatura Universitaria en Programación y Tecnicatura en Informática de Gestión de Sede Orán, del Proyecto de implementación del Sistema de Ingreso Continuo a la Universidad (SICU-2019) para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta. Ingreso 2019.

PERIODO DE DESIGNACION: Desde el 24 de enero de 2019 y por el término de dos (2) meses.-

ARTICULO 2º: Establecer que el docente designado deberá reunir las siguientes condiciones:

- Tener menos de setenta (70) años de edad al 1º de marzo del año que se sustancie la Evaluación de Antecedentes, Plan de Trabajo y Entrevista.
- Ser docente regular o interino de asignatura/s de la Sede Orán, afines a las áreas del SICU-2019.
- Conocer la problemática del ingreso de la Sede Orán.
- Conocer la propuesta de Articulación e Ingreso 2018, y la propuesta de implementación SICU 2019 para la Sede Orán.
- Tener formación y/o experiencia en manejo de programas ofimáticos.
- Presentar un Plan de Trabajo del Área de competencia a aplicarse en el SICU 2019.
- Tener capacidad para articular con las otras áreas del SICU 2019.
 - Tener disponibilidad horaria según las necesidades del proyecto SICU 2019 de Sede Orán.





Expediente Nº SO-19.431/18.-

ARTÍCULO 3°- Establecer el siguiente Tribunal Evaluador que entenderá el presente llamado, de acuerdo al detalle que se indica a continuación:

TRIBUNAL EVALUADOR:

- Bach. Arturo Vega Corrales
- Prof. Isabel Miguez
- C.U. Gustavo Mamaní
- C.U. Reina Acosta (suplente)
- Lic. Guido Cazón (suplente)
- C.U. Daniela Álvarez (suplente)

ARTICULO 4°- Aprobar el siguiente cronograma para la sustanciación del presente llamado, aclarando que todas las actuaciones se realizaran en Alvarado Nº 751, Dirección Académica y Secretaría de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

- Publicidad: 10, 11 y 12 de diciembre de 2018.
- Periodo de Inscripción: 12 y 13 de diciembre de 2018 en el horario de 8:00 a 13:00.-
- Evaluación de Antecedentes, Plan de Trabajo y Entrevista: 14 de diciembre de 2018 a horas 09:00.

ARTICULO 5°. Determinar que el docente designado deberá cumplir veinte (20) horas semanales, distribuida de acuerdo a las necesidades del proyecto, Resolución N° CS-611/11 y se encuadrará en lo dispuesto por Resolución N° CS-597/11.

ARTICULO 6°. Imputar el gasto que demande la cobertura de este cargo a lo establecido por Resolución Nº 447/18 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, Unidad Académica Sede Orán.

ARTICULO 7°. Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a Secretaria Académica, Secretaría de Sede, Tribunal Evaluador, Dirección General de Administración de Sede Orán y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Morcedes Susana Macabate de Savoy DIRECTORA SEDEORAN

MIVER SIDAD NACIONAL DE SALTA